

# INFORMA

nº 422

ASISTIÓ UNA IMPORTANTE REPRESENTACIÓN DE DELEGADOS DE FEUSO

## Reunión de trabajo del Director General de Becas de la Comunidad de Madrid con FEUSO



Jaime Cristóbal e Ismael Sanz (de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid), Antonio Amate y Juan Torija (de la Federación de Enseñanza de USO)

El 17 de mayo tuvo lugar en la sede de FEUSO una reunión de trabajo que contó con la asistencia de Ismael Sanz Labrador, Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que vino acompañado por Jaime Cristóbal, de la Subdirección General de Enseñanza Privada y Concertada.

Asistieron a este encuentro organizado por FEUSO 40 delegados de centros privados y concertados, de diferentes ámbitos, docentes de todos los niveles (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), y de diferentes sectores, como Educación Especial o Formación Profesional, y una nutrida representación del Personal de Administración y Servicios.

Durante la reunión, Ismael Sanz ha respondido a las preguntas que los trabajadores, a través de FEUSO-Ma-

drid, les habían hecho llegar sobre temas de actualidad que afectan a las condiciones laborales de estos trabajadores: LOMCE, innovación, jubilación, salarios, complementos, orientación, atención a la diversidad, política educativa y conciertos, formación del profesorado, inspección, formación profesional, becas, educación especial, inglés y bilingüismo... También ha respondido a las preguntas espontáneas de los asistentes. El Director General de Becas y Ayudas a la Educación también nos transmitió su disposición a atender todas las necesidades que les planteen los trabajadores.

A continuación, de manera muy resumida, comentamos algunos de los temas que aparecieron en esta sesión de trabajo.

Ismael Sanz destacó que la Comunidad de Madrid intentará potenciar, y en estas cuestiones es pionera, la innovación, tecnología y robótica en los centros educativos, dentro de sus posibilidades presupuestarias, además del bilingüismo, siempre dejando a la libre au-



tonomía de los centros la implantación de los proyectos.

La Comunidad está evaluando en la actualidad el nivel de competencias de los alumnos, comparando centros bilingües con los que no lo son, para comprobar cómo afecta el bilingüismo a estos alumnos.

A raíz de la pregunta sobre el cada vez menos peso que tienen la filosofía y las enseñanzas artísticas en el currículo de los alumnos, el Director General ha manifestado la realidad de la enseñanza secundaria española, que tiene demasiadas horas lectivas. Desde el Ministerio, como se ha hecho en la LOMCE, se intentan priorizar las matemáticas, las ciencias, la lengua, la tecnología y el inglés. Esto en detrimento de otras materias que a juicio de muchos de los asistentes deberían tener más relevancia educativa.

También nos ha comentado que la Consejería de Educación sigue estudiando el tema de la acumulación de jornadas en la jubilación parcial (propuesta que hicimos desde FEUSO hace unos meses).

En relación a la subida del 1% presupuestado para los docentes de la Enseñanza Concertada, tal y como figura en los Presupuestos, nos ha confirmado que septiembre será la fecha tope para abonarlo a cuenta, si no se firman antes las Tablas Salariales.

La Comunidad está haciendo un gran esfuerzo para dotar de formación también al profesorado de los centros privados y concertados. Para ello, están actualizado sus bases de datos para llegar a todos los centros, además de adecuar los horarios a los de los docentes, para facilitar la asistencia.

Sobre la atención a la diversidad, ha comentado el esfuerzo que está realizando la Comunidad de Madrid en centros de Educación Especial y en orientación e integración en centros ordinarios. Está prevista la Orientación en Primaria para 2019; también habrá Orientación para FP Básica en los centros públicos y después en los concertados, pero no en Bachillerato. Sobre el PEMAR, ha comentado que están trabajando sobre una orden que permitirá dar el refuerzo a los alumnos en el momento que cada centro considere oportuno, bien en 2º o 4º de ESO.

En el ámbito de la Formación Profesional, ha hablado de que la Comunidad ejecutará la sentencia del TSJ de Madrid, sobre la devolución de los conciertos para



el curso 2017/2018. También, que se pedirá en Grado Medio al menos una ratio de 12 alumnos por aula.

La Comunidad está trabajando en el Decreto de Concursos Educativos. En breve saldrán unas instrucciones sobre actividades complementarias y extraescolares. El Director General reafirmó el compromiso de la Comunidad de Madrid de apoyar la pluralidad y libertad de elección de los padres. En ese sentido, respeta todas las opciones, incluido el modelo de Educación Diferenciada, sobre el que se le ha preguntado. En general, comentó, los centros concertados cumplen correctamente la normativa. La Inspección trabaja positivamente en ese sentido.

Ante la pregunta sobre el gran aumento de carga de trabajo de los docentes, apuntó que la Consejería atenderá las sugerencias de los docentes en este sentido y que está receptiva ante sus peticiones.

Al finalizar, se le ha preguntado al Director General sobre la posible subida del 1% también para el PAS de los centros concertados.

Ha comentado que este año no estaba presupuestado incrementar la partida de Otros Gastos al haber hecho el esfuerzo económico de la bajada a 14 días para las sustituciones. De todas maneras, sí lo tienen previsto para el curso 2016/17.

Han quedado muchas preguntas por hacer y contestar, pero no hubo tiempo para más. Tras la experiencia positiva de este acto, vemos necesario repetir estos encuentros que ayudan a que la Administración conozca mucho mejor las condiciones laborales reales de los trabajadores y las de los alumnos y centros. En definitiva, este tipo de intercambio de opiniones sirve para, entre todos, mejorar la educación en nuestra comunidad. ●

*Desde FEUSO valoramos muy positivamente este encuentro, ya que los docentes han podido transmitir directamente sus inquietudes a la Administración*